

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FORMATO PARA CREACIÓN – MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CÓDIGO: R-2680-P-DC-774 VERSIÓN: 2

PLAN INSTITUCIONAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

Facultad que ofrece la Actividad Académica:			CIENCIAS EXACTAS		
Departamento que ofrece la Actividad Académica:			FISICA		
Nombre de la Actividad Académica:			SEGURIDAD ELÉCTRICA		
Código de la Actividad Académica:			204G7F		
Versión del Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA):			1		
Acta y fecha del Consejo de Facultad para: aprobación modificación			Acta No	Fecha:	
Programas a los que se le ofrece la Actividad Académica (incluye el componente de formación al cual pertenece):					
Actividad Académica abierta a la comunidad:			Si No		
Tipo de actividad: Teórica Teórico - Práctica _X Práctica					
Horas teóricas (T):	20	Horas prácticas (P):		12	
Horas presenciales (T + P):	32	Horas no presenciales (NP):			64
Horas presenciales del docente:	32	Relación Presencial/No presencial:			1:2
Horas inasistencia con las que se reprueba:	5	Cupo máximo de estudiantes:		40	
Habilitable (Si o No):	SI	Nota aprobatoria:		3.0	
Créditos que otorga:	2	Duración en semanas:			3
Requisitos (escribir los códigos y el nombre de las actividades académicas que son requisitos,					
diferenciados por programas para el caso de una actividad académica polivalente):					

II. **JUSTIFICACIÓN**: describe las razones por las cuales es importante la actividad académica desde la perspectiva del conocimiento, el objeto de formación del programa, el perfil profesional del egresado(s), y su lugar en el currículo.

Dada la naturaleza del programa, donde los estudiantes se especializan en el apoyo a la instalación de redes eléctricas de baja y media tensión, la seguridad eléctrica se convierte en un componente crítico. El PIIA se justifica por la necesidad de preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos y riesgos inherentes a la manipulación y gestión de sistemas eléctricos. Se enfocará en proporcionar conocimientos teóricos sólidos, así como experiencias prácticas y simulaciones realistas que preparen a los estudiantes para identificar, abordar y prevenir situaciones de riesgo eléctrico. Este enfoque específico contribuirá a la formación de técnicos altamente capacitados y conscientes de la importancia de la seguridad eléctrica en el contexto de la instalación de redes de baja y media tensión.

III. **OBJETIVOS**: describe en forma clara lo que se pretende con el desarrollo de la actividad académica.

III.1 General: (uno)

Capacitar a los estudiantes en los principios fundamentales de seguridad eléctrica, con el propósito de que adquieran competencias sólidas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a la manipulación y gestión de sistemas eléctricos en su práctica profesional. A través de enfoques teóricos, prácticos y situacionales, se busca desarrollar en los estudiantes una conciencia profunda de la importancia de la seguridad eléctrica, fomentando actitudes y prácticas que contribuyan a la prevención de accidentes y al cumplimiento de normativas en la instalación de redes eléctricas.

- III.2 Específicos: (mínimo tres)
 - Desarrollar conocimientos sólidos sobre seguridad eléctrica, normativas y medidas preventivas específicas para la instalación de redes eléctricas de baja y media tensión.
 - Desarrollar destrezas prácticas en los estudiantes para la utilización adecuada de herramientas y equipos específicos en el contexto de la instalación de redes eléctricas de baja y media tensión, incorporando prácticas seguras en su manejo..
 - Fomentar la habilidad para evaluar riesgos en la instalación de redes eléctricas, integrando identificación proactiva de peligros y soluciones efectivas.

NOTA: en el caso que el Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA) se desarrolle por competencias, es necesario completar los siguientes aspectos, en lugar de objetivos:

III. **COMPETENCIAS:** describe actuaciones integrales desde saber ser, el saber hacer y el saber conocer, para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

COMPETENCIAS GENÉRICAS: describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten al egresado del programa interactuar en diversos contextos de la vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: describen los comportamientos observables que se relacionan directamente con la utilización de conceptos, teorías o habilidades, logrados con el desarrollo del contenido de la Actividad Académica.

- 3.1 Genéricas
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información
- 3.2 Específicas
- Evalúa riesgos eléctricos.
- Tomar medidas preventivas.
- IV. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):** cada asignatura debe contener resultados de aprendizaje particulares, siempre articulados con los generales de cada programa. Los RA de una asignatura pueden tributar a varios RA generales, y no necesariamente hay una relación uno a uno.
- RA1. Comprender los Principios de Seguridad Eléctrica.
- RA2. Aplicar Normativas y Procedimientos de Seguridad.
- RA3. Desarrollar Actitudes y Prácticas Seguras.
- V. **CONTENIDO**: describe los temas y subtemas que se desarrollarán en la actividad académica. Estos deben estar en perfecta coherencia con los objetivos, método y evaluación de la asignatura y con los perfiles de formación de los programas a los que se ofrece la actividad académica.
- 1. Principios Fundamentales de Electricidad:

Conceptos básicos de electricidad.

Leyes y teoremas eléctricos.

Riesgos eléctricos y sus causas.

2. Normativas y Reglamentaciones de Seguridad:

Normas de seguridad eléctrica locales e internacionales.

Requisitos normativos para instalaciones de baja y media tensión.

Procedimientos de certificación y cumplimiento.

3. Equipos y Herramientas de Seguridad:

Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP).
Herramientas de trabajo seguras.
Equipamiento de seguridad en instalaciones eléctricas.

4. Procedimientos Seguros en Instalaciones:

Técnicas seguras de instalación de redes eléctricas. Protocolos de mantenimiento preventivo y correctivo. Procedimientos seguros en situaciones de emergencia.

5. Prevención de Accidentes y Riesgos Laborales:

Evaluación de riesgos en proyectos eléctricos.

Primeros auxilios en casos de accidentes eléctricos.

Psicología de la seguridad: promoción de la conciencia de seguridad.

6. Comunicación y Trabajo en Equipo:

Protocolos de comunicación en entornos eléctricos.

Trabajo en equipo en situaciones de riesgo.

Estrategias de coordinación y respuesta.

7. Gestión de la Seguridad en Proyectos Eléctricos:

Integración de la seguridad en la planificación de proyectos.

Evaluación de impacto ambiental y social.

Auditorías de seguridad en instalaciones eléctricas.

VI. **METODOLOGÍA**: describe las estrategias educativas, métodos, técnicas, herramientas y medios utilizados para el desarrollo del contenido, en coherencia con los objetivos o competencias.

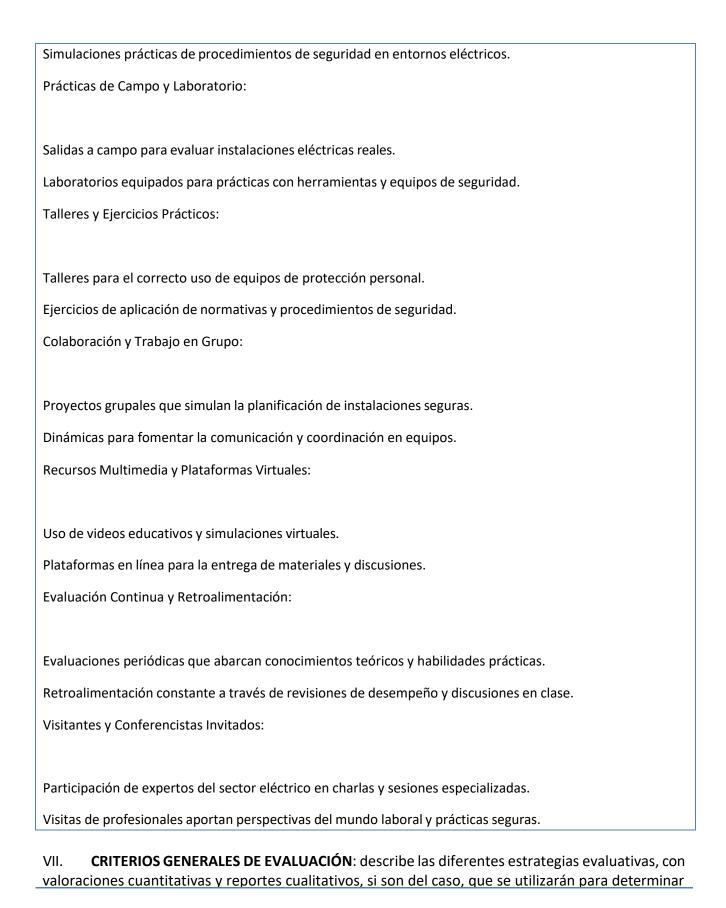
Clases Teóricas Interactivas:

Presentaciones multimedia que abordan los principios teóricos de seguridad eléctrica.

Sesiones de discusión para analizar casos prácticos y aplicar normativas.

Estudios de Caso y Simulaciones:

Análisis de casos reales para entender situaciones específicas de riesgo.



si el estudiante ha cumplido con lo propuesto como objetivos o como competencias de la Actividad Académica. Ver reglamento estudiantil y política curricular.

La evaluación se realizará a través de las diferentes herramientas para abordar la recepción, el aprendizaje y el pensamiento crítico desarrollado por el estudiante en las actividades propuestas en la metodología. Se diseñarán estrategias de evaluación articuladas con los objetivos del curso y las competencias a adquirir por parte del estudiante una vez se aborden las unidades a evaluar. El profesor, en la planeación del curso determinará qué aspectos del curso serán evaluados por medio de qué herramienta o metodología específica dentro de las cuales pueden encontrarse la evaluación escrita, presentaciones, ensayos, talleres extraclase, entre otros e informará, en las primeras sesiones de clase, al estudiantado el docente establecerá los porcentajes que representará cada nota a la nota final.

VIII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** describe los textos guía, manuales, fuentes primarias, páginas de Internet, entre otras, que serán utilizadas para el desarrollo de la Actividad Académica.

Santos, A. C., & Martín, J. L. H. (2012). *Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión. 2ª Edición.: Diseño, Cálculo, Dirección, Seguridad y Montaje*. Ra-Ma Editorial.

García Trasancos, J. (2016). Instalaciones eléctricas en media y baja tensión 7. Ediciones Paraninfo, SA.